



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

Programa

LENGUA FRANCESA VI (T.F.)

Departamento: Francés
Carrera/s: Traductorado
Trayecto o campo: Campo de formación de fundamento
Carga horaria: 6 H.C.
Régimen de cursada: Cuatrimestral
Turno: Vespertino
Profesor/a: Peña Pereira, Agustina
Año lectivo: 2019
Correlatividades: *Lengua Francesa V (cursada aprobada)*

1- Fundamentación

La materia Lengua Francesa V del Traductorado en francés se inscribe dentro del núcleo obligatorio, específicamente en el área de formación de fundamento. Al abordar esta materia, los estudiantes ingresan al último cuatrimestre de formación superior en lengua francesa. Es en esta instancia en la que se habrán de retomar para reforzar los contenidos troncales vistos durante los primeros dos años y medio de estudios, es decir Lengua francesa I, II, III, IV y V, Gramática I, II, III y IV. Por otra parte, también se articula horizontalmente con las materias Teoría y Análisis literario y Traducción audiovisual. En tanto última instancia formal de lengua francesa dentro del recorrido de formación como traductores, esta materia implica un espacio insoslayable de los estudiantes para pulir, afianzar y enriquecer su lengua.

Si es cierto que un futuro traductor debe poseer un profundo conocimiento estructural de la lengua que traduce, resulta primordial que sea capaz de identificar todos los efectos de estilo, sutilezas, implícitos y marcas discursivas particulares para comprender verdaderamente un texto y luego traducirlo. Debe poder aprehender un texto en su totalidad, sea cual fuere su soporte o registro de lengua. El núcleo temático de esta instancia de formación será la argumentación y, principalmente, la comprensión escrita y oral a fin de formar hablantes y traductores conscientes de los recursos lingüísticos presentes en todo tipo de discurso. Para ello se hará un énfasis particular en la comprensión de corpus de textos unidos por la misma temática, mas que presenten características disímiles y que enriquezcan el horizonte de conocimiento del estudiante. De todos modos, se trabajarán las cuatro competencias; comprensión y expresión escrita y comprensión y expresión oral. Dichas competencias serán movilizadas con el fin de efectuar un perfeccionamiento del sistema lingüístico, un fuerte enriquecimiento léxico en diferentes registros y niveles de lengua y un trabajo sobre el estilo de discursos principalmente académicos.

2- Objetivos generales

- Desarrollar una visión descentrada tanto de la lengua materna como de la lengua extranjera.
- Reflexionar sobre los hechos del lenguaje para mejorar y ampliar el repertorio de posibilidades comunicativas.
- Adquirir y perfeccionar competencias lingüísticas y pragmáticas fundamentales en francés: comprensión de textos escritos y orales, producción escrita y oral, interacción.
- Profundizar el estudio de los textos argumentativos.
- Producir textos con corrección lingüística y pragmática dentro de los géneros estudiados.
- Distinguir las características propias de la oralidad y de la escritura.
- Expresarse con corrección adecuando el nivel de lengua a la situación de comunicación.

3- Objetivos específicos

Que los futuros traductores sean capaces de:

- alcanzar un óptimo grado de corrección lingüística en su expresión y que éste sea el fruto de la asimilación de los contenidos vistos a los largo del primer, segundo y tercer año de formación;
- adaptar su discurso a toda situación de comunicación, movilizándolo de manera adecuada el registro, la retórica, la prosodia;
- detectar el grado de subjetividad en todo tipo de discurso;
- identificar el objetivo principal de un discurso y, por ende, lograr detectar las estrategias adoptadas por su locutor;
- producir textos que den cuenta de un manejo acertado del registro académico y de una comprensión incisiva de los textos estudiados a través de la explicitación de la intencionalidad de los autores;
- elaborar un razonamiento organizado, fundamentado y que dé cuenta de una mirada crítica.

4- Contenidos mínimos

- Tipos textuales: El texto argumentativo (profundización). Géneros: Debates, carta de lector, editoriales, ensayos. Artículos de divulgación, artículos de especialidad sobre ciencias sociales.
- Desarrollo de competencias lingüísticas y pragmáticas: Comprensión de textos escritos y orales. Detección y análisis de elementos estilísticos.
- Producción de textos escritos y orales correspondientes a los géneros estudiados. Exposiciones. Revisión, corrección y reformulación de la producción oral y escrita. Análisis de errores e interferencias recurrentes en el hispanohablante. Comparación de diferentes textos sobre un mismo tema. Organización de las ideas según grillas de análisis.
- Jerarquización de ideas. Producción escrita específica: Síntesis de textos complementarios o contradictorios. Monografía. Textos académicos (profundización).
- Perfeccionamiento lingüístico y reflexión sobre la lengua:
- Movilización de los elementos léxicos, morfológicos y sintácticos correspondientes a cada tipo textual. Análisis de las diferencias entre lengua escrita y lengua oral. Estudio de diferentes registros de lengua. Retórica y estilo. Paradigmas designacionales. La puesta en texto a nivel académico. Gestión de la polifonía. Elementos formales para referencias bibliográficas y citas. La paráfrasis. Tipología. Paráfrasis lingüística y pragmática. Umbral de equivalencia. Identificación y producción de enunciados parafrásticos.

5- Contenidos: organización y secuenciación

UNIDAD I

Objetivos pragmáticos:

- Analizar las características de los siguientes géneros textuales: *billets d'humeur*, retratos subjetivos, críticas literarias y cinematográficas, editoriales.
- Convencer y persuadir.
- Organizar y participar en debates.

Contenidos lingüísticos:

- Conectores y locuciones gramaticales: causa, consecuencia y finalidad.
- Fluidez, inserción de campos semánticos y sus efectos.
- Figuras retóricas.
- Registros de lengua.

Contenidos sociolingüísticos:

- Construcción del *ethos*.
- Estrategias verbales y no verbales de la argumentación oral.
- Ironía, modalizaciones, lo connotado y lo denotado.

UNIDAD II

Objetivos pragmáticos:

- Analizar las características de la redacción académica (comunicaciones, abstracts, resúmenes).
- Redactar y exponer disertaciones.
- Organizar y participar en debates.

Contenidos lingüísticos:

- Preposiciones.
- Puntuación: uso correcto e implicancias a nivel semántico.
- Conectores y locuciones gramaticales: oposición y concesión.
- La paráfrasis lingüística y pragmática.
- Estilo: economía y precisión en la expresión.

Contenidos sociolingüísticos:

- Construcción del *ethos* académico.
- Estrategias verbales y no verbales de la argumentación oral (profundización) y de la disertación.
- Valores y efectos de diferentes tipos de argumentos.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

I. Perfeccionamiento lingüístico

Ejercicios morfo-sintácticos, análisis de errores e interferencias en el hispanohablante, auto corrección e intercambio de producciones para corrección de errores. Identificación y análisis de errores en trabajos ajenos.

Identificación de léxico en función de la pertenencia del discurso a diferentes contextos, enunciadores (características culturales, sociales, generacionales), registros y géneros (prensa, blogs, intervenciones en foros, videos). Identificación y enriquecimiento de campos lexicales.

Ejercitación de diferentes recursos estilísticos (nominalización, inversión del sujeto, voz pasiva, uso del participio presente, posicionamiento del verbo, conectores, eliminación de redundancias).

Traducción al castellano y al francés. Análisis de la presencia de figuras retóricas en la prensa y en textos argumentativos, su funcionalidad y efectos producidos. Puntuación.

II. Comprensión escrita

Análisis de textos que presenten diferentes tipos textuales, registros, niveles de lengua y géneros (debates, carta de lector, editoriales, ensayos, artículos de divulgación, artículos de especialidad sobre ciencias sociales). Análisis de la construcción del autor, su subjetividad, lo implícito y lo explícito. Análisis y caracterización del tipo argumentativo, estructura, estrategias, recursos, tipos de argumentos empleados.

III. Expresión escrita

Disertación: Análisis de metodología y modelos de disertaciones (jerarquización de ideas, conceptualización de planes de disertaciones con argumentos y ejemplos). Análisis de diferentes tipos de planes. Producción de disertaciones.

IV. Comprensión oral

Comprensión de documentos audio y videos (entrevistas, películas, documentales) argumentativos o pertenecientes a un corpus temático determinado que presenten diferentes registros. Análisis de la prosodia (tono, gestualidad, silencios). Comparación de efectividad del discurso y de la oratoria.

V. Expresión oral

Participación en clase; trabajos en grupo. Presentación de documentos. Presentación oral de disertaciones. Participación en debates.

Los estudiantes tendrán una lista de obras de las cuales dos -como mínimo- serán de lectura obligatoria a lo largo del año; en este sentido, deberán exponer oralmente una crítica de las obras elegidas

A. CÉSAIRE (1983): *Cahier d'un retour au pays natal*, Paris, Présence africaine.

P. CHAMOISEAU (1988): *Solibo Magnifique*, Paris, Gallimard.

P. CHAMOISEAU (1999): *Texaco*, Paris, Gallimard.

F. CHENG (2002): *L'Éternité n'est pas de trop*, Paris, Albin Michel.

M. CONDÉ (1999): *Le Cœur à rire et à pleurer, Contes vrais de mon enfance*, Paris, Robert Laffont.

K. DAOUD (2013): *Meursault contre-enquête*, Paris, Actes Sud.

G. FAYE (2016): *Petit Pays*, Paris, Grasset.

A. MABANCKOU (2018): *Les Cigognes sont immortelles*, Paris, Seuil.

A. MOÏ (2004): *Riz noir*, Paris, Gallimard.

7- Bibliografía obligatoria

I. Perfeccionamiento lingüístico

I.1. Sintaxis

ABBADIE, C., CHOVELON, B., MORSEL, M.-H. (2003): *L'Expression française écrite et orale*, Grenoble, PUG.

GRÉGOIRE, M. (2012): *Grammaire progressive du français - Perfectionnement*, CLE International.

GUILLOUX, M., HERRY, C., PONS, S. (2010): *Alter Ego 5 - Méthode de français*, Paris, Hachette.

HUMBERT, J.-L. (1995): *Les pièges de la ponctuation*, Paris, Hatier.

KOKELBERG, J. (2009): *Les techniques du style*, collection Fac., Armand Colin.
LASSERRE, E. (1960): *Est-ce à ou de? - Exercices*, Lausanne, Payot.
RUQUET, M., QUOY-BODIN, J.-L. (1988): *Comment dire? Raisonner à la française - Exercices 1 et 2*, CLE International.

I.2. L xico

ARENILLA-BEROS, A. (1996): *Am liez votre style - tome 2*, Paris, Hatier.
BERTHET, A., LOUVEL, C. (2010): *Alter Ego 5 - Cahier d'activit s*, Paris, Hachette.
BILOTTI, M. (1989): *Dictionnaire Franco-Espagnol des faux-amis - cahier d'exercices*, Alliance Fran aise Edicial.
CHOVELON B., BARTHE, M. (2002): *Expression et style*, Grenoble, PUG.
DUMAREST, C., MORSEL, M.-H. (2004) : *Le chemin des mots*, Paris, PUG.
GR GOIRE, M. (2012): *Grammaire progressive du fran ais - Perfectionnement*, CLE International.
GUILLOUX, M., HERRY, C., PONS, S. (2010): *Alter Ego 5 - M thode de fran ais*, Paris, Hachette.
KOKELBERG, J. (2009): *Les techniques du style*, collection Fac., Armand Colin.
NIQUET, G. (1978): *Structurer sa pens e, structurer sa phrase*, Paris, Hachette.

I.3. Estilo

ABBADIE, C., CHOVELON, B., MORSEL, M.-H. (2003): *L'Expression fran aise  crite et orale*, Grenoble, PUG.
ARENILLA-B ROS, A. (1978): *Am liez votre style*, Paris, Hatier.
B NAC, H. (1972): *Nouveau vocabulaire de la dissertation*, Paris, Hachette.
BONHOMME, M. (1998): *Les figures cl s du discours*, Paris, Seuil.
BOSS -ANDRIEU, J. (1995): *Exercices pratiques de style*, Presses de l'Universit  de Qu bec.
CAVALLA, C., CROZIER, E. (2005) : *Emotions sentiments*, Grenoble, PUG.
CHOVELON, B., BARTHE, M. (2002) : *Expression et style*, Grenoble, PUG.
HUMBERT, J.-L. (1995): *Les pi ges de la ponctuation*, Paris, Hatier.
KOKELBERG, J. (2009): *Les techniques du style*, collection Fac., Armand Colin.
LEGRAND, E. (1964) : *M thode de stylistique fran aise*, Paris, J. de Gigard.
L ONARD, L. (1978): *Savoir r diger, Les voies de l'expression fran aise - tome 2*, Paris, Bordas.
NIQUET, G. (1983) : *Ecrire avec logique et clart *, Paris, Hatier.
NIQUET, G. (1978): *Structurer sa pens e, structurer sa phrase*, Paris, Hachette.

II. Comprensi n escrita

CHARAUDEAU, P. (1983): *Langage et discours*, Paris, Classiques Hachette.
CHARAUDEAU, P. (2005): *Les M dias et l'information. L'impossible transparence du discours, "Commenter l' v nement"*, Bruxelles, M dias Recherches.
GR GOIRE, M. (2012): *Grammaire progressive du fran ais - Perfectionnement*, CLE International.
KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1980): *L' nonciation de la subjectivit  dans le langage*, Paris, Armand Colin.
NIQUET, G. (1978): *Structurer sa pens e, structurer sa phrase*, Paris, Hachette.
PLANTIN, C. (1996): *L'Argumentation*, Paris, Seuil.

III. Expresi n escrita

CHOVELON, B., MORSEL, M.-H. (2003): *Le R sum , le compte-rendu, la synth se*, Grenoble, PUG.
D SALMAND, P., TORT, P. (1977): *Du plan   la dissertation*, Paris, Hatier.
HUMBERT, J.-L. (1992) : *Bien r diger*, Paris, Bordas.

MASSERON, C. (1997) : "Pour une didactique de l'argumentation (écrite) : problèmes, objets et propositions" in *Pratiques* n°96.
MORFAUX, L.-M., PRÉVOST, R. (2006): *Résumé et synthèse de textes*, "La synthèse de textes", Paris, Armand Colin.
NIQUET, G. (1978): *Structurer sa pensée, structurer sa phrase*, Paris, Hachette.
PLANTIN, C. (1996): *L'Argumentation*, Paris, Seuil.
VIGNER, G. (1996): *Écrire pour convaincre*, Paris, Hachette.
IV. Expresión oral
DOIGNEAUX, P. (1999): *Parler et convaincre un jury*, Paris, Techniplus.
KOKELBERG, J. (2009): *Les techniques de style*, Paris, Armand Colin.
VIGNER, G. (1979): *Parler et convaincre*, Paris, Hachette.

8- Bibliografía de consulta

AMOSSY, R. (2006): *L'Argumentation dans le discours*, Paris, Armand Colin.
AURICCHIO, A., MASSERON, C., PERRIN-SCHIRMER, C. (1992): "La Polyphonie des discours argumentatifs: propositions didactiques", in *Pratiques* n°73.
CHAROLLES, M. (1985): "La Gestion des orientations argumentatives dans une activité rédactionnelle", in *Pratiques* n°49.
COLIGNON, J.-P., BERTHIER, P.-V. (1985): *Lexique des "faux amis"*, Paris, Hatier.
DELCAMBRE, I. (1997) : "Cadre et cadrage discursifs : Problèmes d'écriture théorique" in *Pratiques* n°121.
DELCAMBRE, I. (1990): "De l'argumentation à la dissertation. Analyse d'une démarche d'apprentissage", in *Pratiques* n°68.
DELCAMBRE, I., DARRAS., F. (1992): "Des modules d'apprentissage du genre discursif", in *Pratiques* n°75.
DUBIED, A., LITS, M. (1997): "L'éditorial: genre journalistique ou position discursive?", in *Pratiques* n°94.
GREVISSE, M. (1980): *Le bon usage*, Paris, Duculot.
GREVISSE, M. (1992): *Quelle préposition?*, Paris, Duculot.

DICCIONARIOS

- Dictionnaires Le Robert: Le Nouveau Petit Robert. Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française. (Última edición disponible)
- CNRS : Trésor de la Langue Française informatisé (TLFi), diccionario en línea.
- CNRTL: Centre National de Ressources Textuelles et Lexicales, diccionario en línea.

Sitografía

<http://www.cnrs.fr/>
<http://cnrtl.fr/definition/>
<https://www.larousse.fr/dictionnaires/francais>
<http://apprendre.tv5monde.com/>
<http://savoirs.rfi.fr>

9- Sistema de cursado y promoción

El estudiante deberá asistir al 75% de las clases y aprobar el 75% de los trabajos prácticos para aprobar la cursada de la materia. En el caso contrario, quedará libre y deberá recursar la materia o rendir el examen final en calidad de candidato libre. Si el estudiante terminase el año con un promedio de exámenes parciales inferior a 4 (cuatro) perderá su condición de alumno regular y deberá recursar la materia o rendir el examen final en condición de alumno libre.

Promoción mixta: si el estudiante terminara el año con un promedio igual o mayor a 7 (siete) de los dos parciales tomados durante el año y aprobara el 75% de los trabajos prácticos, podrá acceder al sistema de promoción del escrito. En este caso, sólo podrá rendir examen final oral dentro de los tres turnos de examen siguientes. De hacerlo después del turno de examen, deberá rendir examen escrito y oral.

Promoción con examen final: si el estudiante aprobara la cursada con un mínimo indispensable de 4 (cuatro) pero no tuviera un promedio igual o superior a 7 (siete), deberá rendir un examen final escrito y oral. El alumno mantiene su condición de regular durante dos años y un llamado. Sólo podrá presentarse una vez por turno y no podrá reprobado el examen final de la materia más de tres veces; después de la tercera vez deberá recursarla.

Indicaciones para el alumno libre: se recomienda al estudiante que quiera rendir la materia bajo esta modalidad contactarse con el docente con un mínimo de treinta días de anterioridad a la fecha del examen para recibir las consignas de un trabajo escrito que deberá ser entregado quince días antes de la fecha del examen. El examen bajo la condición de candidato libre será escrito y oral y si el alumno aprueba el escrito, pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

La unidad curricular será evaluada de manera formativa, a lo largo de la cursada, a través de trabajos prácticos escritos y orales de los cuales el alumno tendrá que aprobar el 75% y dos exámenes integradores en los cuales deberá obtener un promedio mayor a 4 (cuatro) para aprobar la cursada (con respecto al régimen de promoción, ver punto 9).

Los trabajos prácticos tendrán la mención de aprobado explicitada y el docente podrá pedir su corrección y reescritura; el proceso de corrección constituye un criterio del proceso de evaluación. Asimismo se tendrán en cuenta el nivel de preparación y elaboración de los trabajos, el respeto de la consigna, la adecuación a los parámetros establecidos en clase, el grado de participación activa en el proceso de adquisición aprendizaje de la lengua cultura.